

ENTREVISTA Amaya Sánchez

Asistente técnica
de la Plataforma de Custodia
del Territorio:

**“La custodia
nace con carácter
plural e integrador”**

Un tándem para asegurar el futuro

Custodia del territorio y cooperación

esPosible

Edita: Ecodes



Promueven: Ecodes y Fundación Hazlo posible



Consejo de redacción:
Cristina Monge, Paloma Ortega, Jordi Jaumà, Víctor Viñuales, Marisol García, Eva González, Ana Mastral y Carmelo Marcén

Coordinación y redacción:
Victoria Ramos

Diseño:
César Jiménez

Plaza San Bruno, 9, 1º oficinas 50001 Zaragoza
redaccionesposible@gmail.com

Entidades amigas:



- 3 Editorial
- 4 La lección Iberoamericana
- 10 Entrevista a Amaya Sánchez:
“La custodia del territorio nace con carácter plural e integrador”
- 14 Cooperando para preservar
- 20 Xavier Sabaté:
El reto de la implicación ciudadana
- 22 Las iniciativas españolas
- 30 esPosible en las aulas
- 31 Noticias breves

La relación entre medioambiente y lucha contra la pobreza ha sido un tema clave de la cooperación para el desarrollo. Diversos enfoques conceptuales se han sucedido a la hora de articular el desarrollo y la ecología. En este recorrido por integrar de manera cada vez más eficiente prácticas que garanticen la conservación ambiental y que impulsen el desarrollo al que la gente tiene derecho, un instrumento que recientemente está cobrando un auge notorio es la “custodia ambiental”.

Lo esencial del modelo es que se trata de un acuerdo voluntario del propietario del territorio por el que se compromete a manejar su propiedad desde un enfoque de conservación lo cual, obviamente, le va a obligar a determinadas restricciones y exigencias en el manejo de su tierra.

Este acuerdo, o “pacto” de custodia, se firma entre el propietario y la “entidad de custodia” que, en cierto sentido, respalda y da fe pública de la existencia de ese compromiso.

Conscientes de la importancia que la custodia del territorio puede tener en la Cooperación para el Desarrollo y en la búsqueda de la sostenibilidad, hemos querido dedicar este número de nuestra revista a visibilizar algunas experiencias e iniciativas que demuestran que **esPosible** luchar contra la pobreza y proteger el territorio.

“La relación entre medioambiente y lucha contra la pobreza ha sido un tema clave de la cooperación para el desarrollo”



La Reserva Natural Salto Morato, en Guaraqueçaba, litoral norte de Paraná (Brasil).

La lección Iberoamericana

Implicación de la sociedad, flexibilidad, desarrollo y respeto al medio son las claves

Son dos cosas las que distinguen la custodia del territorio de otras medidas de protección de la biodiversidad: la voluntariedad y la flexibilidad. En lugar de crear áreas intocables y aisladas, ganan auge las fórmulas flexibles y participativas. Porque por fin vamos entendiendo que, tal vez, la mejor forma de cuidar la tierra es hacerlo de la forma en la que muchos lo han hecho desde siempre. Entendiendo que la acción humana es esencial para muchos ecosistemas y viceversa. Que cada comunidad deja su huella en un paisaje que viene a ser ejemplo vivo del patrimonio natural y cultural.

“Mejorando los suelos en algún lugar, mejoramos la vida en todas partes”, rezaba el lema de unas jornadas celebradas el pasado año, con motivo del Año Internacional de la Biodiversidad, en México. Tal vez esa frase resume la filosofía con la que se han acometido estos proyectos en Iberoamérica, la región donde más se ha avanzado hasta el momento en materia de custodia del territorio, y también en su vinculación y sus sinergias con la cooperación. En el convencimiento de que la participación ciudadana es la herramienta clave.

Los inicios

La idea no es nueva. Corría 1899 cuando una de las primeras ONG ambientalistas del mundo, **National Trust** compró en Wicken Fen dos acres de tierra con el objetivo de conservar algunas plantas raras amenazadas por desecación de los humedales y la extensión de la actividad agrícola. La intención conservacionista inicial se ha mantenido durante más de un siglo y hoy la reserva tiene unas 770 hectáreas.

En América Latina el pionero en materia de reglamentación ha sido Brasil, que ya en 1934 reconoció los bosques protegidos privados. Desde entonces, eso sí, ha llovido mucho. Sin embargo, lo esencial se mantiene: implicar a propietarios y usuarios del territorio en la conservación y el buen uso de los recursos naturales, culturales y paisajísticos. La clave es dar con el punto de equilibrio entre la explotación económica y la conservación y el respeto a la biodiversidad. Combinar el

dinamismo de la tierra y el derecho al desarrollo humano de quienes la habitan, con la conservación del patrimonio.

En Latinoamérica la participación de la propiedad privada en la conservación de su riqueza natural ha demostrado ser más que efectiva. En países como Brasil, Costa Rica o Chile, se ha llegado a alcanzar un alto nivel de colaboración entre sector público y privado, generando beneficios económi-

cos y sociales a las poblaciones locales. En Brasil las reservas privadas suman ya más de 500.000 hectáreas protegidas.

Para el año 2015, se prevé que dos millones de hectáreas de ecorregiones prioritarias terrestres y de agua dulce estén conservadas efectivamente a través de la aplicación de herramientas de conservación de tierras privadas en la región de Mesoamérica y el Caribe.

Cooperación y preservación en la Amazonia, un ejemplo práctico

La **Fundación Huauquipura** y Ecodes han impulsado un proyecto de cooperación para el desarrollo financiado por la **AECID** en la provincia de Sucumbíos (Ecuador), cuyos objetivos resume su título: “Preservación de los bosques amazónicos mediante la custodia ambiental y el desarrollo”.

Junto a las acciones de fomento del desarrollo económico local se intenta implicar a los propietarios y usuarios del territorio en la conservación y el buen uso de los valores y recursos naturales, culturales y paisajísticos. Para ello se han promovido acuerdos y mecanismos de colaboración entre propietarios, entidades de custodia –la Fundación Huauquipura y PRODAS– y agentes públicos locales y provinciales.

Hay que destacar que, en el contexto actual, el futuro de la población rural amazónica está íntimamente ligado a su capacidad de conservación del medio ambiente, no sólo por las razones obvias –el abastecimiento de agua y el aumento de la productividad de sus frágiles suelos agrícolas– sino por el atractivo de este entorno de cara al turismo nacional e internacional.



Cómo crear un modelo

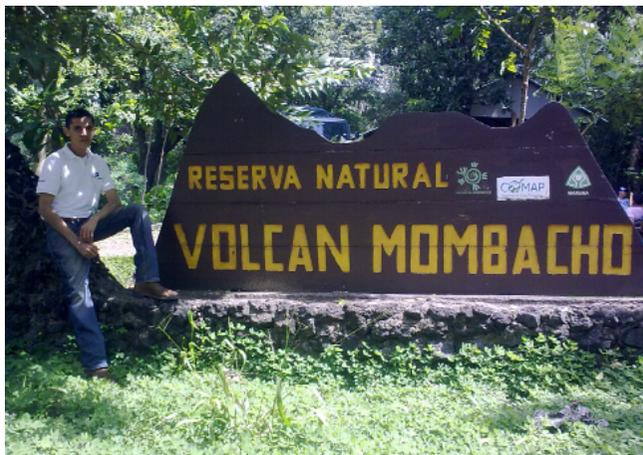
La iniciativa promovida por la **Asociación Huaquipura** y respaldada por **Ecodes** en la Amazonía, pretende impulsar una iniciativa regional para conservar selvas tropicales en Latinoamérica y el Caribe, desarrollando un modelo de Custodia del Territorio adaptado a las condiciones socioeconómicas de una población empobrecida.

Se trata de aplicar el enfoque de custodia del territorio a una situación en la que los pequeños propietarios empobrecidos deben hacer frente a problemas de subsistencia en un medioambiente degradado y amenazado por la presión de cultivos industriales y otras formas de agricultura muy capitalizadas que inciden negativamente en la conservación de ecosistemas clave para salvaguardar el equilibrio ecológico (En Ecuador se estima que la tasa de deforestación anual alcanza al 1,7 % anual de la superficie del país, es decir unas 123.000 ha/año).

En el caso de “Preservación de los bosques amazónicos mediante la custodia ambiental y el desarrollo”, hay que añadir condicionantes como los fuertes problemas sociales de la provincia de Sucumbíos: el 81,7% del total de la población no tiene las necesidades básicas cubiertas, más del 50% de la población activa está desocupada y el 38% de los menores de 5 años padece de desnutrición.

Paso a paso

■ La primera fase del proyecto desarrolló una experiencia piloto de custodia territorial a fin de preservar unos 22,5 km² en la provincia de Sucumbíos y



Parque Nacional Volcán Mombacho, primera experiencia de Co-manejo en Nicaragua.

mejorar la conservación del territorio de uso agrícola de la provincia en su conjunto. El modelo implantado ofrece como incentivos a la preservación de cursos de agua, de la reserva del bosque tropical, flora, fauna y espacios lacustres en las fincas, el acceso a asesoramiento agro productivo y forestal, así como el apoyo a iniciativas productivas de nulo

o escaso impacto ambiental como la cría de pollos o peces de agua dulce.

■ El objetivo es lograr que las contraprestaciones ofrecidas al pequeño propietario le permitan preservar el medio ambiente mejorando su calidad de vida, dado que sólo vinculando la lucha contra la pobreza con los compromisos de preservación se podrán obtener resultados sostenibles y viables en el tiempo. El apoyo de actividades productivas sostenibles puede garantizar la sostenibilidad futura del modelo de custodia y el éxito del proyecto.

■ Asimismo, el proyecto apunta también a luchar contra la pobreza uniendo la preservación medioambiental con la lucha por la paridad de género: de ahí que las intervenciones hayan sido elegidas de acuerdo a un análisis realizada por la Federación de Mujeres de Sucumbíos, que ha determinado las actividades (como la cría de pollos o la piscicultura) que brindan un rendimiento económico directo a la mujer, evitándole rendir cuenta al varón.

Las Redes

Si hay una organización referente en Latinoamérica, esa es **The Nature Conservancy**, de cuya mano nació en 2004 la **Red de Aprendizaje de Conservación en América Latina**, que agrupa a la mayoría de las redes nacionales ya existentes. Entre ellas destaca la Red de Áreas Protegidas Privadas, en Chile, que mantiene un grupo de consultores para dar asistencia técnica en planificación, legislación, ecoturismo... En el año 2000 Costa Rica veía nacer la **Red de Pequeñas Reservas**, que contribuye a la creación de biodiversidad en zonas frágiles, como el Corredor Biológico Monteverde o la reserva San Luis. Por su parte, la **Asociación Red Colombiana de Reservas Naturales de la Sociedad Civil (RESNATUR)** coordina los esfuerzos de los distintos agentes implicados en el proceso y colabora en la creación de incentivos y otros mecanismos. En Guatemala, El Salvador, Brasil, Paraguay y Ecuador también existen otras redes de especial relevancia.

CUSTODIA EN IBEROAMÉRICA

ARGENTINA Una de las entidades pioneras en este país fue la **Fundación Vida Silvestre Argentina (FVSA)**, que creó en 1979 la Reserva de Vida Silvestre Campos del Tuyú (Buenos Aires). Desarrolla el Programa Refugios de Vida Silvestre, una red de reservas privadas de alcance nacional creada a partir de convenios con los propietarios a través de los cuales se planifica un proceso de implementación de actividades como ganadería, turismo, aprovechamiento de especies silvestres, etc., revalorizando económicamente el espacio. Ya existen más de 14 refugios. Además, **Ecodes** colabora desde 2006 con la FVSA en proyectos de conservación ambiental y custodia que abarcan un amplio abanico de iniciativas: desde apoyar la articulación de la pesca artesanal en el litoral, hasta un proyecto de ordenación del territorio y gestión de humedales en los Bajos Submeridionales.

■ **The Conservation Land Trust (CLT)** es la institución que más superficie abarca en Argentina, financiando programas de protección de vida silvestre, reintroducción de especies extintas, programas de desarrollo local a través del ecoturismo, la agroecología, la educación ambiental... Destaca el proyecto Iberá, en la provincia de Corrientes.

■ La **Fundación Hábitat y Desarrollo (FHyD)** también emplea una metodología similar en las regiones del Chaco Húmedo, Espinal y Campos y Malezales, contando con una treintena de reservas. Otras iniciativas: destacables son las de la **Fundación de Historia Natural (FHN) Félix de Azara** cuenta con seis reservas privadas y la **Fundación ProYungas** promueve otro programa de reservas. **Aves Argentinas** gestiona la reserva privada El Bagual.

BRASIL Es el pionero del continente en materia legislativa y se nota. En 2007, 11 estados contaban con leyes específicas para el reconocimiento de Reservas Privadas del Patrimonio Natural (RPPN), zonas donde sólo se permiten actividades ligadas a la investigación científica, la educación ambiental, el ecoturismo... Son, además, el único instrumento privado de carácter



perpetuo de toda América Latina. A finales de 2007 existían 737 RPPN que protegían más de 574 millones de hectáreas. De los 27 estados que conforman el país, todos cuentan al menos con una de estas zonas.

COLOMBIA Le falta legislación pero la organización de la sociedad civil ha logrado paliar esa carencia y cuenta con más de 500 Reservas Naturales de la Sociedad Civil (más de 60.000 ha). También es pionera en involucrar en estos temas a la infancia a través del programa **Herederos del Planeta**.

CHILE Cuenta con más de un centenar de reservas que protegen más de 400.000 ha con fuerte presencia del Estado.

COSTA RICA

Si hay un país donde la conservación de la naturaleza y el desarrollo socioeconómico caminan al mismo tiempo y de la mano es este paraíso centroamericano. Entre experiencias llevadas a cabo por grupos comunitarios, comunidades indígenas, empresarios, etc., en 2007 se contabilizaban ya más de 2.700. La sociedad civil emplea aquí cuatro tipos de herramientas: el Refugio Nacional de Vida Silvestre, el contrato de Pago por Servicio Ambiental, la Reserva Natural Privada y la Servidumbre Ecológica. Si algo falta, es implicación del Estado y materia legislativa, ya que la sociedad ha venido demostrando su empuje desde hace más de tres décadas.

ECUADOR

En 2007 contaba con 161 Bosques Protectores y ha logrado organizar una red de 65 propietarios, la **Corporación Nacional de Bosques Privados del Ecuador**.

GUATEMALA

Cuenta con más de un centenar de Reservas Naturales Privadas declaradas por el Consejo Nacional de áreas protegidas (CONAP) y un programa de pagos por servicios ambientales (PINFOR). Destaca la labor de la **Asociación de Reservas Naturales de Guatemala**.

NICARAGUA

Destacan los convenios de Co-manejo entre instituciones, comunidades, etc., y el Ministerio de los Recursos Naturales y el Medio Ambiente (MARENA). La primera experiencia de este tipo fue la del Parque Nacional Volcán Mombacho, creado en 1996 y que cuenta con un interesante programa de visitas que ha venido a demostrar que la conservación es rentable a largo plazo.

Por su parte, a partir de las **Reservas Privadas Silvestres** –el humedal Greenfields y los bosques secos Domitila y ToroMixtal fueron las primeras–, se ha creado la Fundación para el Desarrollo de Reservas Silvestres Privadas, que cuenta con cerca de una treintena de miembros.



Refugio Nacional de Vida Silvestre Isla San Lucas (Costa Rica). Antiguo territorio de indígenas, funcionó como penitenciaría hasta 1991. En 2008 fue declarada parte de las reservas nacionales de vida silvestre.

PARAGUAY

Destaca la labor de la **Red Paraguaya de Conservación en Tierras Privadas**, **Fundación Moises Bertoni**, **Fundación Desdelchaco**, **Guyra Paraguay** e **IDEA**. Hay más de 272.956 ha bajo protección como Reservas Naturales Privadas.

PERÚ

En 2007 contaba con diez áreas de conservación privada reconocidas por el Gobierno, tres contratos de servidumbres ecológicas, 16 concesiones para conservación y 25 para ecoturismo.

El **Fundo Huiquilla** abarca un terreno de 1.100 ha, ubicado en el peruano distrito de Longuita, en el departamento de Amazonas, muy cerca de Kuélap, centro de la cultura Chapapoya. En 2006 la familia propietaria firmó un contrato de servidumbre ecológica con el alcalde de la comunidad de El Tingo, permitiendo la captación de agua con destino a esta comunidad que, a cambio, se comprometió a contribuir en la conservación del bosque de la finca y las especies que alberga.

VENEZUELA

Aunque carece de legislación específica cuenta con 36 propiedades afiliadas a **APRINATURA**, que protegen 443.000 ha.



En esta página, diferentes escenas del proyecto impulsado por la Fundación Huaiquipura en la región amazónica de Sucumbíos.

Principales métodos para la conservación privada usados en Latinoamérica

- **Mandatos de restricciones de uso:** todos los países tienen leyes que proveen regulaciones directas de tierras privadas para propósitos de conservación, principalmente para asegurar la planificación en el uso de la tierra y el control de erosión.
- **Reservas naturales privadas:** Brasil, Costa Rica y Ecuador tienen reservas formalmente autorizadas desde hace más de una década. Perú y Bolivia las han creado hace poco mientras que en Chile existe una ley que permite la creación de santuarios na-

turales equivalentes a esta figura. La ley de Reservas Privadas de Brasil, puesta en marcha en 1990, es probablemente la mejor de toda la región, estableciendo la creación de reservas a perpetuidad, existiendo en 2003 más de 500 reservas privadas que protegen más de 500.000 hectáreas.

- **Servidumbres *appurtenant* para propósitos de conservación.** La primera se estableció en Costa Rica en 1992, existiendo a la fecha más de 50.
- **Compra de tierras por ONG para propósitos de conservación.** Varias ONG están comprando tierras en Ecuador para crear reservas privadas en sitios críticos que no se encuentran amparados por el sistema de áreas protegidas.

- **Reservas no formales o sin reconocimiento oficial,** pero descritas por los propietarios de las tierras como “reserva”.
- **Proyectos de desarrollo limitado,** a través de los cuales grupos de amigos o compañías estatales compran tierras para propósitos de conservación. Chile es el único país con varios de estos proyectos.
- **Acuerdos comunitarios formales para la protección de tierras comunales.** México y Perú tienen proyectos activos que involucran la protección de tierras comunales, y algunas ONG asisten a las comunidades en estos esfuerzos.



TIERRAS PRIVADAS CONSERVADAS EN AMERICA CENTRAL (2007)

Reconocidas oficialmente por ONG y Gobiernos

Fuente. Creada por Carlos M. Chacón de The Nature Conservancy con base en datos brindados por Gobiernos, algunas ONG y las Redes de Reservas Privadas de América Central.

País	Número	Hectáreas
Guatemala	102	48.098
Belize	55	130.000
Honduras	40	45.000
El Salvador	30	8.123
Nicaragua	26	5.534
Costa Rica	2.654	264.228
Panamá	34	40.000
TOTAL	2.941	540.983

ENTREVISTA



AMAYA SÁNCHEZ

Asistente Técnica de la Plataforma de Custodia del Territorio

“La custodia del territorio nace con carácter plural e integrador”

Licenciada en Ciencias Ambientales y máster en Espacios Naturales Protegidos. A través de la consultoría ambiental, la universidad y el tercer sector, se ha vinculado a la planificación y gestión de áreas protegidas, la comunicación ambiental, la docencia e investigación en materia de políticas públicas ambientales y, con gran intensidad en los últimos años de mano de la Plataforma de Custodia del Territorio de la Fundación Biodiversidad, a la custodia del territorio.

Pregunta: ¿Cómo se decidió por la custodia del territorio?

Respuesta: Mi primer contacto directo con la custodia del territorio tuvo lugar en el año 2003 mientras cursaba el Máster en Espacios Naturales Protegidos organizado por la Fundación Fernando González Bernáldez. Fue entonces cuando Jordi Pietx, el director de la Xarxa de Custòdia del Territori, impartió una sesión sobre la custodia del territorio.

En 2004 tuve la oportunidad de asistir a las “I Jornadas Estatales sobre la Custodia del Territorio” en Murcia. Fue una experiencia muy enriquecedora que me abrió los ojos y la mente a esta nueva forma de entender la conservación y las relaciones entre ciudadanos y organizaciones públicas y privadas.

P. ¿Qué destacaría del tándem custodia-cooperación?

R. La custodia del territorio es una herramienta más de trabajo de las que disponemos para alcanzar nuestros objetivos de conservación de la biodiversidad. Esta condición hace que sea muy versátil para poderla utilizar en proyectos de muy diversa tipología, como por ejemplos los de cooperación.

La custodia ofrece un valor añadido en la cooperación porque aporta un enfoque de proximidad y de implicación activa de aquellos actores que gestionan de manera más directa las realidades sobre las que se intenta incidir. Al fin y al cabo la custodia responde a un esquema de actuación que va de “abajo a arriba” y no viceversa, fomentando así una mayor participación de los ciudadanos en la conservación de los bienes y servicios naturales.

P. ¿Hay muchos proyectos que combinen ambas características en marcha? ¿Y en América Latina?

R. Lo cierto es que la mayoría de proyectos internacionales de custodia del territorio que conozco se desarrollan en América Latina y muchos de ellos se financian, parcial o totalmente, con fondos de ayuda a la cooperación internacional. En otras regiones del mundo como Asia o África el patrón es similar.

P. ¿Cómo fueron los inicios en España?

R. En el 2000, en el castillo de Montesquiú (Cataluña) se celebró un seminario en el que se formalizan el concepto y los objetivos de la custodia del territorio y del cual emanó la “Declaración de Montesquiú de custodia del territorio”. Fue un momento realmente importante porque, más allá de acuñarse el término custodia del territorio, se definieron las prioridades de trabajo que se habían de abordar para el desarrollo de esta estrategia de conservación de la naturaleza y el paisaje. Por otro lado, fue el pistoletazo de salida para la creación de la Xarxa de Custòdia del Territori, organización que ha sido fundamental para que todo aquello que lo que comenzó en Montesquiú haya evolucionado hasta el escenario que hoy conocemos en custodia del territorio.

P. ¿Qué destacaría de esa primera etapa?

R. En primer lugar destacaría el carácter plural e integrador con el que nace la custodia del territorio, ya que desde sus inicios ha entendido que la conservación de la naturaleza es cosa de muchos y por ello ha intentado contar con los diferentes sectores que intervienen en la gestión del territorio.

En estos primeros encuentros siempre se contó con personas procedentes de diferentes ámbitos (administración pública, organismos de investigación, organizaciones privadas, personas y entidades vinculadas a la conservación, etc.).

En la actualidad, este patrón se mantiene y la diversidad de actores involucrados en la custodia del territorio se incrementa día a día (agricultores, ganaderos, cazadores, pescadores, gestores forestales, colectivos de notarios y registradores de la propiedad, sector empresarial, etc.).

Este rasgo de la custodia del territorio es bastante diferenciador respecto a otros movimientos de conservación de la naturaleza y conecta directamente con algo que es intrínseco a la custodia: la creencia de que la participación de diferentes agentes es esencial para conseguir una conservación efectiva de nuestro patrimonio natural y paisajístico.

Esta pluralidad enlaza con esa vocación de cooperación que acompaña a la custodia y que sus protagonistas suelen materializar a través de lo que denominan alianzas estratégicas para la conservación, que se entienden como marcos de trabajo o relaciones de colaboración entre varios agentes a medio y largo plazo para alcanzar objetivos comunes. La custodia no pretende sustituir otros mecanismos de protección ya existentes.

Se ha de destacar la importancia que desde la custodia del territorio se le ha dado al concepto de trabajo en red, entendido como una fórmula que da resultados y permite afrontar retos de gran envergadura.

“El trabajo en red da resultados y permite afrontar retos de gran envergadura”

dura que ninguna organización puede llevar a cabo en solitario.

P. ¿Cómo resumiría/valoraría lo logrado en estos años? ¿Hemos avanzado?

R. Hemos avanzado y mucho. En estos diez años se han conseguido muchas cosas gracias al liderazgo de algunas personas y organizaciones clave y al trabajo de fondo de muchos otros. El recorrido que ha hecho el movimiento de custodia del territorio debería ser muy inspirador para otro tipo de movimientos sociales ya que ha puesto de manifiesto que con una estrategia de trabajo definida, profesionalización, innovación, voluntad de diálogo y colaboración, esfuerzo y entusiasmo, es posible alcanzar logros y resultados tangibles en un corto-medio plazo.

P. ¿Cuáles han sido los principales logros?

R. Llama la atención el empeño que el movimiento de la custodia está poniendo en que sus entidades de custodia del territorio se capaciten y profesionalicen de cara a conseguir iniciativas más estables y sostenibles en el tiempo, así como innovadoras.

Se ha conseguido hacer una gran difusión de la custodia del territorio de cara a conseguir un mayor reconocimiento social. La custodia cuenta con una mayor presencia en ambientes universitarios, de la Administración Pública, relacionados con la conservación, o con la gestión del territorio y del paisaje. De hecho, cada vez es más habitual que en foros o espacios de trabajo afines al mundo agrícola, la caza, el desarrollo rural... la custodia del territorio esté presente. Lo mismo ocurre con los medios de comunicación escritos, tanto generalistas como especializados en los que la custodia poco a poco va ocupando páginas.

P. ¿Ha habido avances en materia legislativa?

R. Son muy significativos los avances legislativos que se han hecho en esta década. El movimiento de custodia ha sido muy activo en este sentido y ha tenido presente desde sus comienzos la importancia del marco normativo como base fundamental para impulsar el desarrollo de la custodia del territorio y conseguir incentivos para los propietarios y las entidades de custodia. A nivel estatal, los esfuerzos del movimiento se plasmaron en la Ley 42/2007 del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad en la que se recogen importantes disposiciones para la custodia del territorio y su fomento. A nivel autonómico las redes de custodia están consiguiendo relevantes avances legislativos en sus territorios.

P. En lo referente a las redes...

R. Contamos ya con seis redes de custodia del territorio autonómicas (Xarxa de Custòdia del Territori en Cataluña, Avenença en la Comunidad Valenciana, ICTIB en las Islas Baleares, Ínsulas en Andalucía, la Asociación Galega de Custodia do Territorio y la recién estrenada Red de Custodia del Territorio de Castilla y León). Impulsan la custodia del territorio en sus ámbitos de trabajo al tiempo que apoyan a las entidades de custodia de sus territorios en el desarrollo y mejora de su actividad.

La experiencia está demostrando que estas redes son fundamentales para el desarrollo de la custodia del territorio cuantitativa y cualitativamente. El número de entidades y número de acuerdos de custodia del territorio en España se está incrementando, lo cual habla de que la actividad de custodia está creciendo.

En España hay un total de 130 entidades de custodia del territorio que han establecido 1336 acuer-

dos de custodia distribuidos por todas las comunidades autónomas de nuestro país. La superficie que ocupan estos acuerdos supera las 290.000 ha. Respecto a la distribución territorial de estos acuerdos, cabe destacar que Cataluña presenta el 33% de los mismos, Islas Baleares el 14%, Murcia el 13% y Comunidad Valenciana el 10%.

En el apartado de los logros es importante recalcar el esfuerzo que las redes y entidades de custodia del territorio están haciendo para conseguir organizarse a nivel estatal y obtener representación social a través del Foro Estatal de Custodia del Territorio.

Este pretende ser un espacio de encuentro y reflexión de entidades y redes de custodia de toda España y su objetivo es trabajar por el reconocimiento de la custodia a escala estatal y actuar como interlocutor ante las administraciones públicas y otros agentes relevantes para la custodia.

P. ¿Asignaturas pendientes?

R. Llegar a la ciudadanía ya que la inmensa mayoría de la sociedad nunca ha oído hablar de la custodia del territorio. En relación con las dificultades, es importante destacar la cuestión económica ya que condiciona cuantitativa y cualitativamente la labor

de las entidades de custodia del territorio y la calidad y duración de los acuerdos.

En esta línea se detecta una clara dificultad para avanzar en la creación de incentivos fiscales para los actores de la custodia del territorio (propietarios y entidades), que tal y como muestra la experiencia en otros países son cruciales para el fomento de las estrategias de conservación privada. Por último, señalaría la necesidad de trabajar más estrechamente con los ayuntamientos, interesantes aliados de la custodia del territorio.

P. De los llevados a cabo a lo largo de estos años con la colaboración de la Fundación Biodiversidad, ¿qué proyecto destacaría?

R. Aunque la Fundación Biodiversidad ha colaborado con numerosas entidades de custodia del territorio en el desarrollo de interesantes iniciativas de custodia en diferentes regiones de nuestro país, destacaría el proyecto de la Plataforma de Custodia del Territorio que nace en el 2007 con el objetivo de impulsar el desarrollo de la custodia del territorio en el conjunto del Estado español.

Con una clara vocación divulgadora y de dar respuesta a las necesidades del movimiento de custodia del territorio, en el marco de esta iniciativa se han desarrollado interesantes actuaciones.

Subrayaría el portal www.custodia-territorio.es donde es posible encontrar gran cantidad de información sobre custodia en castellano; el Inventario de Iniciativas de Custodia del Territorio del Estado español que pretende proporcionar una imagen del grado de implantación de la custodia del territorio en el conjunto del Estado español así como de su evolución; la lista de distribución electrónica CUSTODIA que actúa como espacio de intercambio de

“En España hay 130 entidades de custodia del territorio que han establecido 1.336 acuerdos”

experiencias y como canal de comunicación entre personas y entidades vinculadas a la custodia del territorio o interesadas en su trabajo y sus resultados; y el Estudio Jurídico sobre la Custodia del territorio que analiza el marco jurídico de la custodia del territorio en el Estado español y hace propuestas para el desarrollo de la custodia en nuestro país.

P. En relación con otras regiones, como América Latina, España arrancó con retraso en esto de la custodia del territorio. ¿Cuáles son nuestras principales asignaturas pendientes?

R. El modelo latinoamericano y el español son bastante diferentes en cuanto a sus actores y estrategias de trabajo, lo cual no impide que el intercambio de experiencias y conocimientos entre ambos lados del charco sea muy necesario y fructífero.

A grandes rasgos creo que el grado de sofisticación de los proyectos latinoamericanos de conservación en tierras privadas (así se refieren a la custodia del territorio en América Latina) es muy elevado por lo que habría innumerables cuestiones de las que podemos aprender de ellos.

No obstante, creo que habría que destacar la implicación y el protagonismo de los propietarios privados en el modelo latinoamericano, ya que a menudo son ellos y sus organizaciones los grandes impulsores de la custodia del territorio en sus países.

Por otro lado, la figura de “Reserva Privada” con respaldo legal está presente en muchos países. Esta es una figura de conservación que tiene gran potencial y a la que en ocasiones van asociados incentivos de tipo fiscal. Y por último creo que en España tenemos que avanzar en la utilización de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) y de servidumbres ecológicas o de conservación.



Asistentes a las IV Jornadas Estatales de Custodia del Territorio celebradas en mayo de 2010 en Benia de Onís (Asturias)

P. ¿Y los objetivos a medio-largo plazo?

R. Es esencial que se desarrolle, tanto a nivel estatal como autonómico, el marco jurídico en torno a la custodia del territorio de acuerdo con la Ley 42/2007.

Este desarrollo ha de contemplar incentivos fiscales que reconozcan la labor que los propietarios y las entidades de custodia desempeñan al contribuir a la conservación de un patrimonio común que genera bienes y servicios de los cuales se beneficia el conjunto de la sociedad.

“Se ha de seguir trabajando para conseguir entidades de custodia sólidas en las que primen criterios de calidad”

Asimismo, se ha de seguir trabajando para conseguir entidades de custodia sólidas, tanto en su estructura como en su funcionamiento, en las cuales primen los criterios de calidad. La innovación y la creatividad han de ser señas de identidad del trabajo de estas organizaciones. Para ello, la cuestión económica es esencial y en este sentido se ha de conseguir una mayor diversificación de las fuentes de financiación atendiendo al potencial de la propia ciudadanía (como socios, donantes y voluntarios de las entidades) y del sector empresarial.

También el reconocimiento social de la custodia del territorio y del papel que juegan las entidades de custodia y los propietarios por parte de las Administraciones públicas y de la sociedad como herramienta para la conservación de la naturaleza es una cuestión vital para su desarrollo. Existe una estrecha relación entre este reconocimiento y la participación ciudadana en torno a la custodia del territorio: en la medida que la sociedad valora la custodia del territorio, participa de ella y viceversa. ■



Cooperando para preservar

Guardar, conservar, respetar, cuidar... los matices que destila el propio término sirven para dejar muy claro qué es eso de la custodia del territorio. Una estrategia complementaria a los mecanismos de protección ya existentes cuya clave es la participación voluntaria y la flexibilidad. Una forma de rescatar ese paisaje, ese trocito de selva, ese viejo molino perdido en la meseta, esa marisma, esa pradera... que aún conserva ese algo intacto que impulsara, hace más de un siglo, la creación de los primeros parques nacionales. Y hacerlo, además, contando con su gente, explotándolo de forma sostenible y dinamizando el territorio.

Un árbol milenario, un rincón de monte ideal para el lince o el jaguar, un trocito de selva tropical, la zona donde anida el quebrantahuesos o cría un raro loro, ese paisaje que rodea el pueblo vecino, la dehesa, las estepas de cereales, un pedazo de pampa... Son ejemplos de hábitats idóneos para ser custodiados, pero también lo son fuentes de agua, suelos ricos en peligro de desertificación...

Es la mejor herramienta a la hora de conservar ese lugar donde la meta es lograr una gestión sostenible de los recursos existentes, algo total-

mente compatible con la explotación y comercialización de los recursos y la tierra. Pero además, algo que, gracias a su flexibilidad, puede convertirse en el máximo exponente del término cooperación, ya que se diseña por y para un entorno concreto, su paisaje, su economía y, sobre todo, su gente. Sus habitantes presentes y futuros.

LUCHA CONTRA LA POBREZA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL

Hace mucho que la propia ONU aseguró que la capacidad de los países para acabar con la pobreza y ciertas desigualdades depende, a largo plazo, de la disponibilidad de ciertos recursos naturales.

Por eso cooperación y custodia son herramientas complementarias, porque sin biodiversidad, no se podrá matar el hambre, mientras que integrando prácticas que garanticen la conservación ambiental al tiempo que impulsan el desarrollo podemos dar a luz un nuevo futuro al que mirar con optimismo.

LA CUSTODIA EN ESPAÑA

La Plataforma de Custodia del Territorio

La **Plataforma de Custodia del Territorio**, perteneciente a la Fundación Biodiversidad, aspira a ser un lugar de encuentro para todas las redes y entidades de custodia que actúan en España, brindándoles apoyo e impulsándolas a que sigan trabajando en esta línea. Su herramienta clave



Personas que cuidan de la tierra

“¿Qué es la custodia del territorio? Conjunto de estrategias e instrumentos que pretenden implicar a los propietarios y usuarios del territorio en la conservación y el buen uso de los valores y los recursos naturales, culturales y paisajísticos. Para conseguirlo, promueve acuerdos y otros mecanismos de colaboración continua entre propietarios, entidades de custodia y otros agentes públicos y privados. Custodia, simplemente, personas que cuidan de la tierra”.

Xavier Sabaté, ponencia en las Jornadas sobre Custodia del Territorio y Cooperación celebradas el 14 de diciembre en Zaragoza, organizadas por Ecodes.

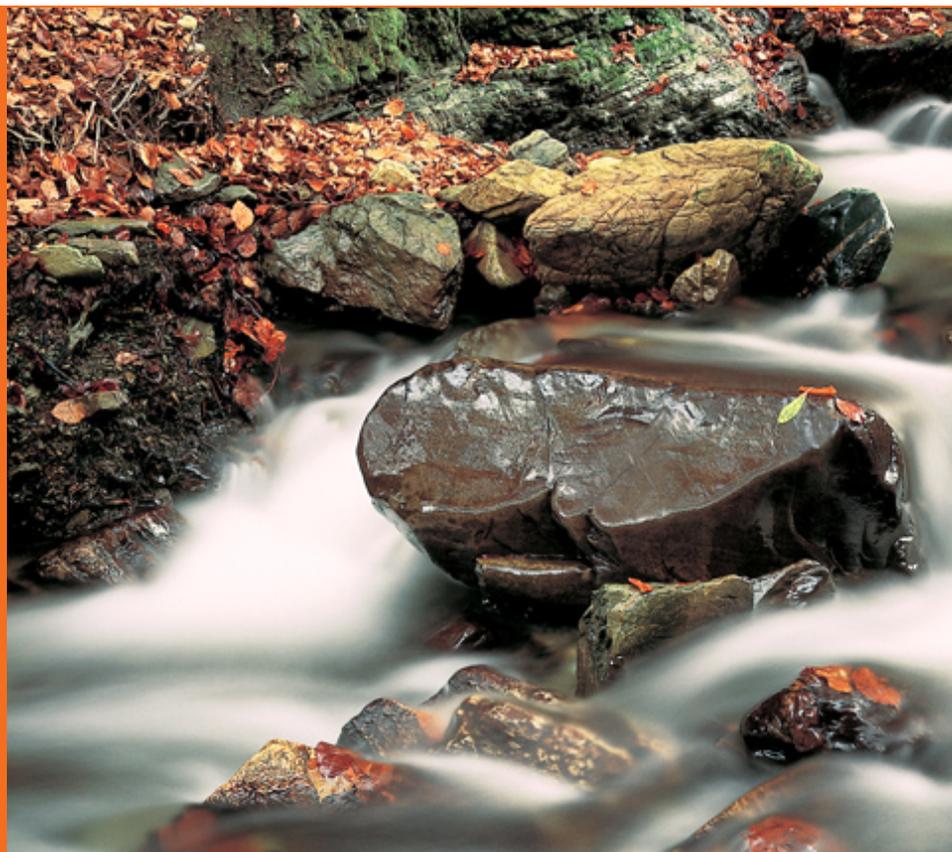
“Las entidades de custodia son organizaciones públicas o privadas sin ánimo de lucro que participan activamente en la conservación del territorio mediante las técnicas de custodia del territorio. Pueden actuar de entidad de custodia organizaciones tan diversas como una asociación de vecinos, una organización conservacionista, una fundación, un ayuntamiento, un consorcio y otro tipo de ente público”.

Basora Roca, X. y Sabaté i Rotés, X. 2006.

La Fundación Biodiversidad en Latinoamérica

La Fundación Biodiversidad ha apoyado diversas iniciativas realizadas en Costa Rica, entre ellas la elaboración de la Política Regional de Conservación en Tierras Privadas de Mesoamérica. Además, ha proporcionado respaldo a iniciativas de la organización The Nature Conservancy para la conservación de tierras privadas en América Central, a través de un Convenio de colaboración firmado en agosto de 2006.

La iniciativa, que partió con el objeto de incrementar la cantidad de tierras privadas protegidas, desembocó en la presentación en 2008 de una Política Regional de Conservación de Tierras Privadas en América Central. Además, en 2007, se trabajó para fortalecer las alianzas y la capacidad institucional de las entidades públicas y organizaciones privadas, abordando actuaciones que han permitido avanzar en los procesos necesarios para el desarrollo de herramientas legales, incentivos públicos y materiales para la promoción de la conservación de tierras privadas. Algo que ha repercutido en la creación de reservas naturales privadas y servidumbres ecológicas en aquellas áreas prioritarias para la conservación.



para lograrlo es la participación de entidades, expertos, y todo tipo de personas y entidades interesadas.

El inventario: las cifras de la custodia

El **Inventario de Iniciativas de Custodia del Territorio del Estado español** es el intento de recopilar todas las iniciativas de custodia del territorio que se llevan a cabo en España por entidades de custodia y se realiza desde la Plataforma de Custodia del Te-

rritorio de la Fundación Biodiversidad. De momento se han realizado dos, uno en 2008 y otro en 2010. En el momento de realizarse el segundo había en

España 1.336 acuerdos de custodia, 630 más que dos años antes.

Las redes de custodia

Son, sin lugar a dudas, el motor y el corazón del movimiento de custodia del territorio. Su papel ha sido clave para consolidar esta figura, destacando especialmente la labor realizada desde la **Xarxa de Custòdia del Territori (XCT)** en España. La red catalana nacida en 2003 ha sido una de las impulsoras más potentes del movimiento y modelo

La Fundación Biodiversidad colabora con The Nature Conservancy, entidad clave en Latinoamérica

Categorías de manejo de áreas protegidas de la UICN

Las áreas protegidas no son entidades uniformes, abarcan un amplio abanico de objetivos y están administradas por actores muy diversos. La Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) desde hace más de 25 años, ha desarrollado un sistema de categorías para la gestión de áreas protegidas para ayudar a organizarlas y definirlas y crear un marco internacional de referencia. Las iniciativas de custodia del territorio, por lo general, están dentro de la categoría VI.

Categoría	Nombre	Definición	Objetivos de conservación
I a	Reserva Natural Estricta: área protegida principalmente para la ciencia	Área de tierra y/o mar que posee representantes excepcionales en ecosistemas geológicos o fisiológicos con cualidades y/o de especies, disponible primariamente para investigación científica o monitoreo ambiental.	Conservar a escala regional, nacional o global ecosistemas, especies (presencia o agregaciones) y/o rasgos de geodiversidad extraordinarios: dichos atributos se han conformado principalmente o exclusivamente por fuerzas no humanas y se degradarían o destruirían si se vieses sometidos a cualquier impacto humano significativos.
I b	Área Silvestre: área protegida principalmente para la protección de áreas silvestres	Grandes áreas de tierra y/o mar o tierras ligeramente modificadas, que mantienen su carácter e influencia sin significativa o permanente invasión, la cual es protegida y manejada para preservar su condición natural.	Proteger la integridad ecológica a largo plazo de áreas naturales no perturbadas por actividades humanas significativas, libres de infraestructuras modernas y en las que predominan las fuerzas y procesos naturales, de forma que las generaciones presentes y futuras tengan la oportunidad de experimentar dichas áreas.
II	Parque Nacional: área protegida manejada principalmente para la protección de ecosistemas y para la recreación	Áreas naturales de tierra y/o mar designadas para: a) proteger la integridad ecológica de uno o más ecosistemas para las generaciones presentes y futuras; b) excluir la explotación y ocupación adversa para los propósitos de designación del área, y c) proveer base para varias oportunidades espirituales, científicas, educacionales y recreativas de sus visitantes; todas las áreas que son compatibles con el medio ambiente y la cultura.	Proteger la biodiversidad natural junto con la estructura ecológica subyacente y los procesos ambientales sobre los que se apoya, y promover la educación y el uso recreativo.

Categoría	Nombre	Definición	Objetivos de conservación
III	Monumento Natural: área protegida manejada principalmente para la conservación de cualidades naturales específicas	Área que contiene una o más cualidades específicas naturales o naturales/culturales, la cual es de excelente valor representativo y único, por su rareza inherente, o cualidades estéticas, o significado cultural.	Proteger rasgos naturales específicos sobresalientes y la biodiversidad y los hábitat asociados a ellos.
IV	Áreas de Manejo de hábitat/especies: área protegida manejada principalmente para la conservación a través de manejo intervenido	Área de tierra y/o mar sujeta a intervención activa con propósitos de manejo que puedan asegurar el mantenimiento de hábitat y/o para cumplir los requerimientos de especies específicas.	Mantener, conservar y restaurar especies y hábitat.
V	Paisaje terrestre/marino protegido: área protegida manejada principalmente para la conservación de paisajes terrestres/marinos y para la recreación	Área de tierra, con costa o mar apropiados, donde la interacción de gente y naturaleza con el tiempo ha producido un área de distinto carácter con valores estéticos, ecológicos y/o culturales y a menudo con alta diversidad biológica. El salvaguardar la integridad de esta interacción tradicional es vital para la protección, mantenimiento y evolución de esta área.	Proteger y mantener paisajes terrestres/marinos importantes y la conservación de la naturaleza asociada a ellos, así como otros valores creados por las interacciones con los seres humanos mediante prácticas de manejo tradicionales.
VI	Área Protegida para el manejo de recursos: área protegida manejada principalmente para el uso sostenible de ecosistemas naturales	Área que contiene principalmente sistemas naturales que no han sido modificados, y que son manejados para asegurar la protección a largo plazo y el mantenimiento de la diversidad biológica, mientras que provee al mismo tiempo el sostenimiento del flujo de productos naturales y servicios que sirven a las necesidades comunales.	Proteger los ecosistemas naturales y usar los recursos naturales de forma sostenible, cuando la conservación y el uso sostenible puedan beneficiarse mutuamente.

Fuente: UICN

para otras organizaciones. En la actualidad existen en España seis redes de custodia del territorio: la **Xarxa de Custòdia del Territori (XCT)**, la **Associació Valenciana de Custòdia i Gestió Responsable del Territori (Avinença)**, la **Red Andaluza de Custodia y Gestión del Territorio (Insulas)**, la **Iniciativa para la Custodia del Territorio en las Islas Baleares (IC-TIB)**, la **Asociación Galega de Custodia do Territorio** y la recién nacida **Red de Custodia del Territorio de Castilla y León**, que surge de mano de la **Fundación Tormes-EB** –participante en las jornadas sobre Cooperación y Custodia del Territorio organizadas por Ecodes en diciembre de 2010– con miembros fundadores tan ilustres como Fundación Global Nature, Fundación Naturaleza y Hombre, Asociación Nordeste de Salamanca, FAPAS, Fundación Oxígeno, Fundación Tormes-EB, GES2000 y Reserva de la Biosfera de las Sierras de Béjar y Francia.

Estas organizaciones de ámbito regional apoyan a las entidades de custodia en el desarrollo de sus actividades, agrupan entidades públicas y privadas, incluyen a propietarios y otros agentes implicados y, en definitiva, tratan de desarrollar un modelo de custodia acorde a las características de su zona. Su actividad esencial, una de las claves del éxito de este movimiento, es el trabajo en red.

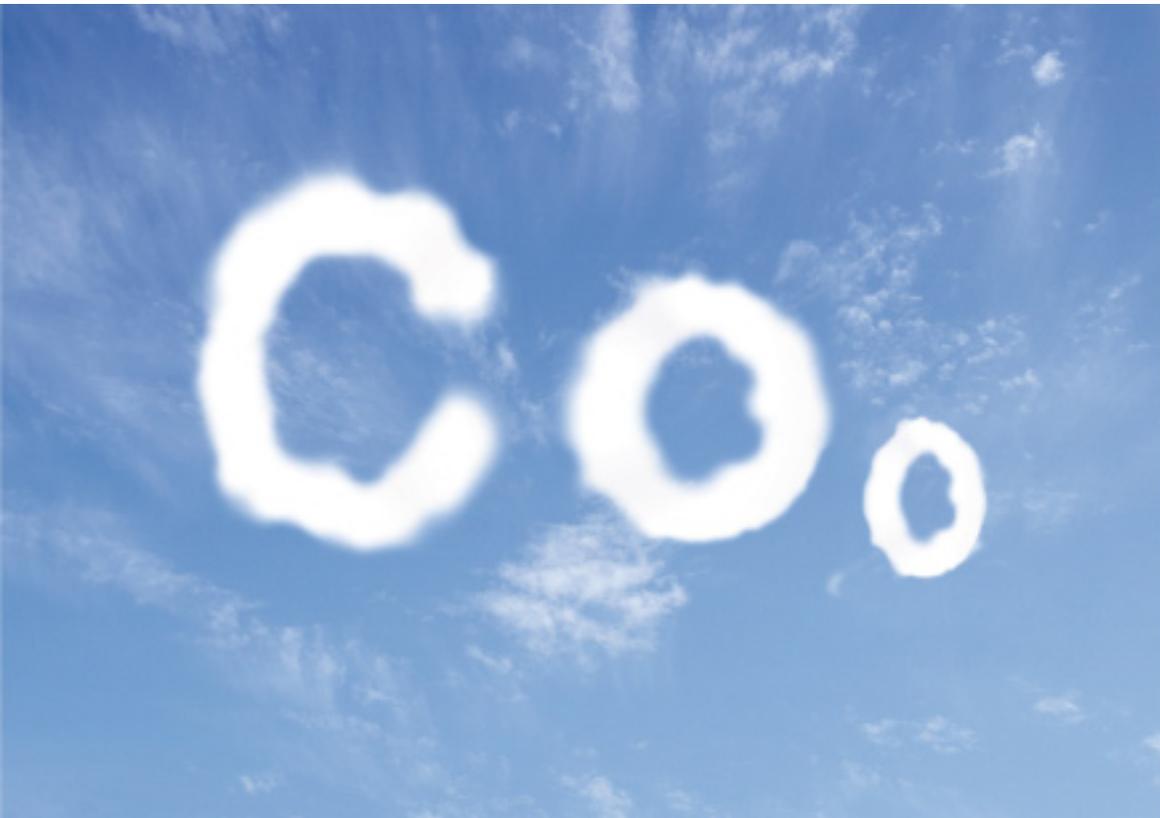
Las organizaciones de ámbito regional tratan de desarrollar un modelo de custodia acorde a su zona



España, junto a Italia y Francia, alberga las poblaciones más amenazadas del mundo de oso pardo.

La primera red española

La **Xarxa de Custòdia del Territori** es una asociación sin ánimo de lucro, cuyo principal objetivo es impulsar el desarrollo y el uso de la custodia del territorio mediante actuaciones de todo tipo dando apoyo a la labor de las organizaciones miembro, de ahí que a este tipo de entidades se las conozca como de segundo nivel. Actúa de forma prioritaria en Cataluña aunque su labor se extiende también a Andorra y las islas Baleares. A nivel internacional participa en diversos talleres y colabora con América Latina manteniendo contacto regular con las principales organizaciones y redes. Prevé firmar próximamente un convenio de colaboración con **The Nature Conservancy**. ■



Compromiso AMBILAMP Es Posible Nº 1

AMBILAMP se suma a la reducción de emisiones de CO₂

AMBILAMP ha recogido y llevado a reciclar 32 millones de bombillas y fluorescentes desde 2005. Este volumen de residuo recogido supone la no emisión a la atmósfera de casi **350.000.000 Tm de CO₂** provenientes de evitar la fabricación de los materiales recuperados: vidrio, plástico y metales.



Recogidas gratuitas:
900 102 749



www.ambilamp.com

El reto de la implicación ciudadana



Xavier Sabaté

x.sabate@x3ea.com

X3 Estudis Ambientals, Nodo experto de la Xarxa de Custòdia del Territori (xct) de Catalunya

No conozco a casi nadie que no disfrute de un paisaje agradable. Todos deseamos vivir y visitar entornos de calidad, armónicos y bien conservados. Y es que estamos programados para ello: Enric Pol, catedrático de psicología ambiental y social de la Universidad de Barcelona, nos cuenta que el contacto con la naturaleza contribuye a nuestro bienestar, y el experto del Consejo de Europa Yves Luginbühl añade que la implicación de las personas con la conservación de su entorno y su paisaje proporciona calidad de vida y refuerza el sentimiento de pertinencia a su comunidad.

Esta implicación personal hacia algo público constituye también un ejercicio de democracia, ya que las personas y colectivos se empoderan para ejercer un cambio efectivo sobre su entorno.

Un objetivo común

En las últimas décadas se ha constatado que el reto global de conservar la diversidad biológica, el paisaje y el patrimonio cultural requiere un esfuerzo por parte de todos.

Existe un gran abanico de opciones a nuestra disposición para incidir de forma positiva en la conservación del territorio, desde nuestras actitudes cotidianas a la coordinación con otras personas que persiguen el mismo fin.

La custodia del territorio se enmarca en este último tipo de actuaciones.

La esencia de la custodia del territorio es el trabajo conjunto de muchas personas de colectivos diferentes, y que persiguen una meta común: conservar la biodiversidad, los paisajes más sobresalientes de nuestro país, y el patrimonio cultural asociado.

La custodia del territorio tiene la virtud de alinear hacia un mismo objetivo a entidades de la sociedad civil, propietarios y usuarios del territorio, administraciones locales, ciudadanía y empresas privadas. Los acuerdos de custodia del territorio son los mecanismos que permiten engranar colectivos tan dispares.

La implicación de varios agentes, la alianza y el trabajo en red es lo que da sentido a la custodia y es su gran aportación a la conservación de la naturaleza. El enfoque de la custodia del territorio, complementa los instrumentos tradicionales de protección protagonizados por las administraciones públicas. Naturalmente, las administraciones deben seguir teniendo un papel clave en la conservación de la naturaleza, pero también deben apoyar decididamente la custodia del territorio porque ello les permitirá llegar más lejos en sus objetivos de conservación.

La unión hace la fuerza

Todos estamos conectados unos con otros de algún modo, y en plena sociedad de la información, esta interconexión va en aumento. En este contexto, el trabajo en red ha ido tomando fuerza como una estrategia para optimizar procesos y ganar capacidad de actuación.

El trabajo en red tiene sentido sobretodo entre personas y organizaciones con capacidades complementarias, sea por su temática o por su alcance territorial. En algunos casos, el trabajo en red se plasma en forma de colaboraciones puntuales y espontáneas, pero en otros casos toma la forma de estructuras organizativas nuevas. En el mundo de la custodia del territorio, estas nuevas estructuras se conocen como redes de custodia del territorio.

Las redes de custodia permiten convertir las iniciativas aisladas en un verdadero movimiento a favor de la conservación de la naturaleza y el paisaje. En España, seis comunidades autónomas disponen ya de redes de custodia.

A nivel estatal la Fundación Biodiversidad creó en 2007 la **plataforma de custodia del territorio** (www.custodia-territorio.es) y se prevé la creación del Foro Estatal de Custodia del Territorio, con el objetivo de convertirse en un lugar de encuentro para todas las redes y entidades de custodia que llevan a cabo su actividad en el Estado español, brindándoles apoyo e impulsándolas a que sigan trabajando en esta línea.

Pasar a la acción

Pero volvamos al principio. Todos queremos disfrutar de un paisaje agradable. Por esta razón, el movimiento de la custodia de nuestro país se enfrentará durante los próximos años a un reto mayúsculo: conseguir que una parte significativa de la población pase a la acción y se implique activamente en la conservación de



Página web de www.viulatierra.cat.

Xavier Sabaté es ambientólogo consultor en estrategias de implicación ciudadana en paisaje. En 2002 se integró en el Grupo Impulsor de la Xarxa de Custodia del Territori (XCT) de Cataluña. Activo participante en seminarios y jornadas, es coautor de diversas publicaciones sobre custodia del territorio, entre las que destaca el manual Custodia del territorio en la práctica (2006), en coautoría con Xavier Basora.

A finales de 2002 fundó, junto a Xavier Basora y Jordi Romero-Lengua, la consultoría X3 Estudios Ambientals (www.x3ea.com), dedicada a elaborar instrumentos para la implicación de las personas en la conservación del entorno. X3 es miembro fundador y nodo experto de la XCT, para la que ha elaborado diversos proyectos de divulgación y aplicación de la custodia del territorio.

la naturaleza y apoye las iniciativas de custodia del territorio. Para conseguirlo, redes y entidades de custodia deberán echar mano de la innovación y la creatividad para captar la atención del público.

En Cataluña, la xct ha impulsado iniciativas de divulgación como la semana de la custodia (www.setmanacustodia.cat) y herramientas de comunicación como www.viulatierra.cat, un portal dirigido a las personas que desean participar activamente en la conservación de su entorno, donde pueden encontrar ejemplos de acuerdos, convocatorias de voluntariado y hasta un juego dirigido al público más joven.

Por el otro lado, la custodia del territorio está cada vez más presente en redes sociales 2.0 como Facebook o Twitter, y ya empiezan a asomar nuevas formas de captación de fondos como el crowdfunding o micromecenazgo, que se basan en pequeñas aportaciones de particulares para un proyecto concreto.

En el contexto de crisis global actual, soluciones como las que ofrece la custodia del territorio son más vigentes y necesarias que nunca. Implicación ciudadana con la naturaleza, acuerdos de custodia del territorio y trabajo en red son peldaños ineludibles para avanzar en una estrategia global de conservación de la naturaleza y el paisaje que tenga un amplio apoyo social y un impacto real sobre nuestro territorio. Un reto del que nadie debe sentirse ajeno, para que todos podamos seguir disfrutando de unos paisajes agradables por muchos años. ■



Las iniciativas españolas

Puede que fuera en el año 2000, con la Declaración de Montesquiú, cuando empezamos a hablar de custodia del territorio. Sin embargo, el concepto que subyace bajo ese término es algo mucho más antiguo, que ha ido ganando, poco a poco, terreno en España.

Los primeros pasos

No en vano la experiencia más longeva de custodia del territorio con participación de una ONG que gestiona directamente un espacio protegido (WWF) es la del **Refugio de Rapaces de Montejo de la Vega** (Segovia), creada en 1974 gracias al empeño de Félix Rodríguez de la Fuente. Hoy sus más de 2.100 ha siguen siendo gestionadas gracias a un convenio con la población local, compaginando la conservación de la naturaleza con las actividades tradicionales, mientras que el buitre leonado campa a sus anchas en una de las mayores colonias de esta especie en todo el mundo.

También fueron precoces los fundadores de la **Asociación para la Defensa de la Naturaleza y los Recursos Naturales en Extremadura (Adenex, www.adenex.org)**, que pusieron en marcha la primera iniciativa de custodia en 1977 con el arrendamiento de dos fincas en lo que hoy es el Parque Nacional de Monfragüe (Cáceres). Apenas seis años después su red ya contaba con siete fincas y unas 760 hectáreas. A partir de 1988, y con el apoyo de la Comisión Europea, Adenex empieza a

adquirir o arrendar terrenos y a firmar contratos de gestión para desarrollar proyectos de conservación en las sierras de Hornachos, Grande y Gata, en los Llanos de Cáceres, en el río Tajo y en áreas de invernada de la grulla común. A finales de 2005, contaba con una red de 15 reservas biológicas en propiedades privadas, que ocupan 5.441 ha.

Poco después, en 1980, la sección mallorquina del **Grup Balear d' Ornitologia i Defensa de la Naturalesa (GOB-Mallorca)**, lograba reunir el capital necesario para comprar la finca de La Trapa, en la Sierra de Tramuntana, la que sería la primera reserva natural privada de España. La impresionante finca costera está situada en Andratx (Mallorca) y es una de las primeras propiedades adquiridas por una entidad conservacionista del Estado español. La gestión de la finca y la restauración del antiguo monasterio se llevan a cabo gracias a un gerente, un trabajador, muchos voluntarios y apoyos institucionales y de origen privado.

A día de hoy, hay multitud de organizaciones tanto públicas como privadas que actúan como entidades de custodia. Algunas son muy poco conocidas, otras nos suenan más. Es el caso de las fundaciones Territori i Paisatge, Global Nature, Naturaleza y Hombre, Oso Pardo, CBD-Hàbitat, SEO/Birdlife, Adena...

EJEMPLOS DE ÉXITO

Sentando cátedra



El marjal de Almenara (Castellón y Valencia) está siendo recuperado gracias a la actuación de diversas entidades.

■ La Red Áreas de la Fundación Naturaleza y Hombre

A finales de 2005 este programa custodiaba siete reservas en Cantabria y dos en Castilla y León. En Cantabria, la llamada “red Camargo” integra cuatro reservas: las marismas de Alday, vestigio de uno de los humedales más extensos de la Bahía de Santander; Peñas Negras-Sierra de El Pendo; Pozón de la Dolores, una reserva de 110 ha conveniada con la empresa propietaria de los terrenos, Global Steel Wire; y las marismas de Raos y Parayas.

En Castilla y León se encuentran las reservas de Riscos del Águeda y la Dehesa Boyal de Espeja, ambas en tierras salmantinas.

■ La Fundación Global Nature

Es una de las organizaciones con más acuerdos con propietarios privados y cuenta además con tres centros de educación ambiental. En la comarca palentina de Tierra De Campos se hallaba la hoy desaparecida laguna de la Nava. Para recuperar parte de esplendor perdido la entidad lleva trabajando en la zona más de 20 años y ha logrado recuperar tres lagunas que suman más de 500 ha.

Este proyecto ha conseguido involucrar, además de a las administraciones locales, a otras como la Junta de Castilla y León –que actualmente gestiona la laguna de la Nava–, la Unión Europea, Ministerio de Medio Ambiente, Diputación Provincial, además de contribuir a la dinamización de una zona deprimida, generando nuevos puestos de empleo directos e indirectos.

Cuenta Triodos
La cuenta del Ahorro Responsable

Abrir una Cuenta Triodos es una
decisión socialmente responsable

Las reservas de Seo/Birdlife

Para SEO/Birdlife, una asociación que nació con la vocación de estudiar y conservar las aves y su hábitat, implicarse en la gestión de reservas, mantener la diversidad biológica y preservar zonas de alto valor ecológico era un imperativo. **SEO/Birdlife** gestiona territorios propiedad de la organización –como las de El Clot y Riet Vell (donde cultivan arroz ecológico), en el Delta del Ebro– y también mediante convenios con propietarios y otras entidades –caso de la laguna de El Oso (Ávila) o Mas de Cirugeda (Teruel).

Otro proyecto interesante, la reserva ornitológica El Planeron, tiene por sede la zona de Belchite, en Zaragoza. Incluido en la Red Natura 2000 cuenta con unas 700 hectáreas de terreno de gran riqueza botánica y ornitológica.

Por otra parte, la red de custodia “Alzando el vuelo” es una iniciativa de SEO/BirdLife para la conservación del Águila Imperial Ibérica en las comunidades autónomas en las que está presente la especie (Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura y Madrid). En las fincas de esta red se lleva a cabo la mejora de su hábitat, así como un uso sostenible de los recursos naturales y el mantenimiento de la actividad económica.

Obra Social de Catalunya Caixa

Nace para dar respuesta a las urgentes necesidades de gestión ambiental y se centra en tres líneas básicas: adquirir territorios de elevado interés ecológico o paisajístico; colaborar con otras entidades



El buitre negro que habita en las islas mallorquinas está siendo recuperado gracias a la actuación de BVCF.

en procesos de conservación; y realizar una labor educativa. Entre los enclaves que ha adquirido destacan la Muntanya de Alinyà (la finca privada más extensa de Cataluña con 5.352 ha), el espectacular desfiladero de Mont-rebei, bosques de ribera como los del Alt Segre, humedales como la laguna de la Aufacada, en el Delta del Ebro, bosques mediterráneos como los de Can Puig de Fitor o Vilalta, y zonas de barrancos y acantilados como Fraguerau, el Port de Arnes, o Coll de can Maçana. Adquirió los derechos de tala de bosques subalpinos de pino albar, pino negro y Abeto en el Pirineo

SEO/Birdlife cuenta con proyectos por toda España orientados a la conservación de ciertas especies

dando lugar a 25 reservas forestales de pequeñas dimensiones. También ha colaborado con la **Fundación CBD-Hábitat** y **WWF/Adena** para comprar derechos de caza del conejo en los montes de Toledo y las sierras Relumbrar-Guadalupe (Castilla-La Mancha), contribuyendo así a mantener uno de los alimentos básicos del lince ibérico. Convenios de asesoramiento, de colaboración y contratos de custodia son el resto de herramientas empleadas por la organización, que también destaca por su apoyo a la Xarxa de Custòdia del Territori.

Iniciativas con alas

La **Fundación para la Conservación de Buitre Negro (BVCF)** está desarrollando un programa de recuperación del buitre en la isla de Mallorca promoviendo el establecimiento de acuerdos con propietarios de fincas privadas y la elaboración de planes de gestión para éstas, especialmente en la Sierra de Tramuntana y Levante (Mallorca).

La **Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos (FCQ)** promueve la firma de acuerdos con agentes sociales cuyas actividades puedan resultar incompatibles con la conservación de esta especie.

El **Grupo de Estudio y Protección de los Ecosistemas Catalanes-Ecologistas de Cataluña (GEPEC-EdC)** trata de proteger las poblaciones de murciélagos en los espacios Red Natura 2000 de la provincia de Tarragona mediante el establecimiento de acuerdos de custodia a través del proyecto Custodia Quiropterológica.



La finca Mas de Pitoia (Tarragona) es una zona húmeda en el entorno de la ribera del Ebro.

El Proyecto Canastera impulsado por **ANSE** promueve la recuperación de esta pequeña ave (*Glaucoloba pratincola*) asociada a marismas y otras zonas húmedas que suele instalar sus colonias en zonas agrícolas próximas a los humedales y que en Murcia está catalogada como Extinta, existe una pequeña población próxima a la Marina del Carmolí (Cartagena). A través de acuerdos verbales y de arrendamiento con los propietarios, ANSE está consiguiendo compatibilizar la actividad agrícola con la conservación de esta especie por medio del seguimiento, la comunicación e intercambio de información con los propietarios, la divulgación, la compensación económica a los agricultores y la gestión de las colonias para evitar su roturación o pastoreo.

■ De orillas y riberas

La finca Mas de Pitoia, ubicada en municipio tarraconense de Flix (Tarragona) colinda con la Reserva Natural de Sebes y fue adquirida por la Obra Social Caixa Catalunya para garantizar la conservación in-


puntolimpio.info




ecolec
FUNDACIÓN
www.ecolec.es

tegral de esta zona húmeda de la ribera del Ebro. Mediante un convenio con el ayuntamiento de Flix, el **Grup de Natura Freixe** se encarga de la gestión de este espacio con la colaboración de la **Obra Social La Caixa**. Se ha elaborado un plan de gestión, se han creado equipamientos de uso público, se ofrecen actividades de educación ambiental y se desarrollan proyectos de investigación y conservación.

El proyecto de gestión sostenible de la Punta de la Móra (Tarragona) promovido por la asociación **De-pana**, trata de preservar la riqueza de uno de los pocos espacios del litoral catalán en los que la intervención humana no ha ido asociada a su destrucción. Para ello se desarrollan diversas actividades de conservación de la biodiversidad, planificación, gestión y restauración de la zona, educación y divulgación e investigación. En el marco de la custodia marina se está promoviendo la creación de un área marina protegida en esta zona.

El marjal de Almenara abarca terreno de siete municipios de dos comarcas limítrofes de Castelló y Valencia. Tras un proceso acelerado de degradación hasta finales de los 80, **Acció Ecologista-Agró** ha promovido proyectos para su recuperación implicando a entidades locales (ayuntamientos de Almenara y Sagunt), autonómicas (Proyectos Life) y propietarios privados (Inferco). Entre las actuaciones llevadas a cabo destacan: compra y rehabilitación de una surgencia en Els Estanys, acuerdos con propietarios para adecuación de hábitats y educación ambiental, firma de un convenio de promoción y gestión directa de una reserva de fauna, y asistencias técnicas para formación de microrreservas y su cogestión.



Punta de la Móra (Tarragona).

Al **ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz** y las Juntas Administrativas de los pueblos vecinos debemos la recuperación de gran parte de los humedales de Salburua, concretamente unas 80 ha. El acuerdo supone el pago de una renta anual a los pueblos de 400 Euros/Ha.

Acciónatura ha sido la encargada de promover la restauración del antiguo estanque de Sils con la colaboración del Ayuntamiento de este pueblo gerundense. La fundación asumió la definición técnica de las actuaciones, redactó un plan de gestión y compró unas 20 ha. El ayuntamiento dinamizó la implicación de la Agencia Catalana del Agua y puso

El proyecto Parque Rural del embalse de Urkulo pretende habilitar el entorno como zona de ocio

en funcionamiento un centro de información en la estación de tren donde se gestionan las visitas.

El proyecto Parque Rural del embalse de Urkulo pretende habilitar el entorno como zona de ocio y esparcimiento, compatibilizándolo con la restauración, conservación y mejora de la biodiversidad. El proyecto se ha desarrollado mediante un Convenio Marco de Colaboración entre el Ayuntamiento de Aretxabaleta y la **Fundación Naturgintza**. La Fundación ha promovido un grupo de trabajo con los principales actores y diferentes jornadas de participación pública, además de buscar la financiación necesaria para ejecutar el proyecto, implicando tanto a entidades públicas como privadas.

La **Fundación Oxígeno** promueve la creación de “Refugios de Vida” para la conservación de los Hábitats Esteparios de la Ribera del Duero en Burgos en enclaves que no cuentan con ningún tipo de figura de protección. Para ello está estableciendo acuerdos verbales y convenios con los ayuntamientos de la zona en cuyo marco se ha impulsado la elaboración participativa de un plan de uso y gestión del municipio que hace hincapié en la conservación de las zonas de interés natural.

La **Associació de Defensa i Estudi de la Flora i Fauna Autòctona (Adeffa)** cuenta con diversos acuerdos verbales de custodia fluvial para la conservación del hábitat del río Merlès (Santa María de Merlès, Barcelona) y sus especies. Además de desarrollar actuaciones *in situ* sobre el sistema fluvial cuenta con un centro de cría en cautividad de especies de río amenazadas y de educación ambiental.

El **Proyecto Ríos** es un proyecto de voluntariado en el que participan organizaciones de España y Portugal y que fomenta el conocimiento, investigación, conservación y mejora de los ríos ibéricos. Este proyecto prevé el desarrollo de actividades de custodia fluvial a través de lo que se conoce como adopción de ríos.

La **Asociación Naumanni** mantiene un acuerdo de custodia del territorio con la empresa extractiva Aripresa en la finca El Porcal en Rivas Vaciamadrid (Madrid), que alberga una de las zonas húmedas más relevantes de la Comunidad de Madrid. Este acuerdo tiene como objetivo desarrollar y aplicar un modelo de restauración y gestión en un espacio natural donde se desarrolla una actividad minera que permita compaginar la actividad industrial con la conservación de la naturaleza. El Porcal es una finca de 459 ha en la que se han inventariado 184 especies de vertebrados, 15 de los cuales forman parte del Catálogo Regional de Especies Amenazadas.

La Reserva Marina de Ses Negres (Begur, Girona) es gestionada por la **Asociación Nereo** con la implicación del Ayuntamiento de Begur desde el año 93.

La Illa de Ter, ubicada en pleno corazón de Girona, en la confluencia de los ríos Ter y Onyar, destaca tanto por su belleza como por su fauna. En 1999 el ayuntamiento firmó un acuerdo con la **Obra Social de Catalunya Caixa** para la redacción de un plan de gestión del lugar, que redactó el Ateneu Naturalista de Girona. Desde entonces, se han ido ejecutando las actuaciones previstas en el

plan, como la creación de un itinerario con paneles explicativos, la eliminación de la fauna y flora alóctonas o la declaración del espacio como zona de seguridad desde el punto de vista cinegético.

■ Con los pies y el corazón en la tierra

La **Fundación Naturaleza y Hombre** es la promotora de la “Red de fincas de la Montaña Pasiega” en Cantabria mediante la cual trabaja por la preservación de las actividades tradicionales ligadas a la cultura pasiega. El principal objetivo de esta iniciativa es la reforestación de las fincas y el mantenimiento de estos montes para evitar amenazas como los incendios. Para ello la fundación ha adquirido terrenos y ha consorciado otros con ayuntamientos y juntas vecinales.

La gestión agroambiental es también uno de los pilares de los acuerdos de custodia de la **Fundación Global Nature** en Extremadura. En las dife-



El entorno del río Merlès (Santa María de Merlès, Barcelona) está siendo recuperado por Adeffa.

rentes fincas que esta entidad ha adquirido o arrendado se intenta compatibilizar la explotación de las mismas con proyectos de conservación de razas de ganado autóctono, programas de reforestación, proyectos de conservación de especies o hábitats y visitas turísticas y de educación ambiental.

La **Asociación Fondo Natural** cuenta con un acuerdo de custodia del territorio para el acondicionamiento de un itinerario ecológico en la Sierra de Atapuerca, Burgos, con el fin de conservar, divulgar y poner en valor el patrimonio natural y cultural de la comarca.

La **Fundación Urdaibai**, en el marco de su Programa Quercus, trabaja por la gestión y conservación del Robledal de Aingerubide en la Reserva de la Biosfera de Urdaibai (Vizcaya) para lo cual ha establecido un acuerdo de custodia con el Ayuntamiento de Busturia para la gestión de este robledal de propiedad municipal y de enorme valor para la conservación. Las actuaciones están encaminadas a la gestión, conservación y mantenimiento del lugar (a través de voluntariado ambiental) y a una mejora de la zona para favorecer el acceso de vecinos y visitantes.

La **Fundación Internacional para la Restauración de Ecosistemas (FIRE)** tiene varios acuerdos de custodia en las zonas agrícolas del Campo de Montiel y de La Mancha (Ciudad Real) en el marco del proyecto “Islotes y costas en mares agrícolas-campos de vida”. Su objetivo es conciliar actuaciones de restauración ecológica con el uso agrícola del territorio, para lo cual se revegetan lindes y bor-

des de camino y se crean “islotas forestales” en paisajes agrícolas de propiedad privada mediante la introducción de especies arbóreas y arbustivas nativas.

Las **microrreservas de flora de la Comunidad Valenciana** son espacios de menos de 20 ha declaradas mediante orden de la Consejería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda a propuesta de los propietarios del terreno con el fin de favorecer la conservación de especies vegetales endémicas o amenazadas. Se trata de una figura polivalente en el marco legal de la custodia del territorio, ya que permite una estrecha colaboración entre propietarios privados, entidades conservacionistas y los servicios técnicos de la Generalitat Valenciana (GV). Hacia finales del año 2005, existían ya al menos 232 microrreservas.

Durante el año 2005 el **Fondo para la protección de los animales salvajes (FAPAS)** restauró la turbera asturiana de Roñanzas, un espacio ya explotado comercialmente y que no había sido restaurado. El ayuntamiento de Llanes accedió a ceder los terrenos al FAPAS para proceder a su restauración y posterior mantenimiento. Las actuaciones recibieron el apoyo económico de la **Fundación Santander Central Hispano**. Hoy las turberas forman parte de una de las áreas de educación ambiental que el FAPAS posee en Asturias.



Una de las estrategias para la conservación de la biodiversidad de la **Fundación Gypaetus**, entidad creada en el año 2000 en Andalucía, es la puesta en marcha de su Programa para la Mejora de la Gestión Cinegética. Este programa pretende compatibilizar caza y conservación a través del aprovechamiento adecuado de los recursos cinegéticos y el compromiso responsable de titulares y gestores cinegéticos con la conservación.

El **GOB Menorca** está llevando a cabo un Programa de acuerdos de custodia para promover prácticas agrarias sostenibles. El programa ha contado con el apoyo económico del Programa Leader Plus y de la Fundación Avina. Además, el GOB Menorca ha iniciado también mecanismos de promoción de los productos agrarios sostenibles procedentes de estas fincas.

En 2003, se firmó un convenio de colaboración entre **ARIPRESA y el Grupo Naumanni** para restaurar y gestionar un espacio natural donde se desarrolla una actividad minera y compaginar la actividad industrial con la conservación de la naturaleza. En el proyecto han colaborado la Consejería de Medio Ambiente y la entidad La Caixa.

Talleres, huertos ecológicos, actividades deportivas, interesantes veladas nocturnas y un completo catálogo de rutas por los bosques que acompañan al río Tormes son algunas de las actividades promovidas por la **Fundación Tormes-EB**. Destacan sus programas formativos, sus exposiciones y las 30 hectáreas de su Centro de Iniciativas Ambientales en Salamanca.

A veces, la conservación de la naturaleza y el patrimonio histórico caminan juntas. La adquisición por la **Asociación de Naturalistas del Sureste (ANSE)** de parte de las canteras romanas de arenisca de Cartagena está permitiendo la realización, en colaboración con diferentes instituciones como la Comunidad Autónoma y el ayuntamiento, de diferentes acciones como la retirada de escombros y basuras, la recuperación de cultivos tradicionales y la repoblación con especies de la flora autóctona. La zona ha sido declarada Bien de Interés Cultural y se ha evitado su desarrollo urbanístico mediante un Plan de Conservación.■



¿QUIERES CONTRIBUIR A LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO?

Calcula, reduce y compensa tus emisiones de CO2

PINCHA AQUÍ



La reserva Cox, un icono entre las propiedades custodiadas.

La primera entidad de custodia

La reserva Cox es una propiedad de la entidad **Essex County Greenbelt Association**, donde además tiene su sede. Los bosques, las islas y la barrera de dunas del fondo de la imagen son propiedad de Trustees of Reservations, la primera entidad de custodia creada en el 1891. Con el tiempo, la custodia del territorio se ha extendido por todos los estados y permite conservar paisajes de gran belleza e importancia ecológica. ■

esPosible

es un canal de comunicación entre las personas, organizaciones, empresas e instituciones que hacen posible la sostenibilidad económica, social y ambiental. Las páginas de nuestra revista están abiertas a aquellas prácticas que demuestran que **esPosible** la sostenibilidad.

La distribución a través de múltiples redes *online*, hace que más de **700.000 destinatarios** reciban nuestras noticias.

Si quieres recibir gratis nuestra revista pincha aquí

Si quieres convertirte en “entidad amiga” de esPosible pincha aquí

Si quieres insertar publicidad de tus iniciativas, proyectos o productos que demuestran que **esPosible** la sostenibilidad pincha aquí

Colaboren con nosotros; envíennos sus experiencias y las publicaremos.

Las escuelas ya custodian

En muchos lugares hay enclaves singulares que albergan especies vegetales y animales con riesgo de desaparición. Los centros educativos son sensibles a estas situaciones y suelen desplegar acciones, a veces coordinadas y en otras ocasiones no, para poner en valor el territorio que los acoge.

La Red de Escuelas por el águila imperial forma parte de una iniciativa de custodia del territorio impulsada por la **Sociedad Española de Ornitología (SEO)** <http://www.seoprogramas.org/aguilaimperial/index.php>. A través de ella se pretende poner en contacto a los centros educativos situados en las áreas de distribución de esta especie en España: Andalucía, Castilla La Mancha, Castilla y León, Madrid y Extremadura, de cara a favorecer la su conservación y la de su hábitat. Para lograrlo se ha puesto en marcha un programa educativo amplio, que utiliza variadas estrategias como la preparación de unas unidades didácticas, dentro del Programa de Conservación del Águila Imperial Ibérica "Alzando el vuelo" y miniguías para conocer la especie y el proyecto. Todas las actividades se pueden descargar de la red y varias son interactivas.

Se desarrollan en torno a tres aspectos básicos: ¿Sabías que?, para incentivar la motivación, *Temas*, para dar a conocer contenidos y *Actividades*. También se llevan a cabo talleres temáticos sobre la especie, su ecología y distribución. Además se han



editado pósters y una serie de presentaciones. Todo esto se complementa con una exposición itinerante sobre la especie. La celebración de concursos para los escolares del último ciclo de Educación primaria y del primer ciclo de la ESO es un incentivo más para conocer y conservar el águila imperial. También se recomienda al profesorado que se ponga en contacto con los promotores para plantear dudas sobre el trabajo y aportar sugerencias para la mejora.

Para saber más:

La Plataforma de Custodia del Territorio de España incluye un listado con todas las iniciativas <http://www.custodia-territorio.es/iniciativaslistado> y los enlaces a cada una de ellas, también se pueden conocer las de otros países. Algunos proyectos contienen distintas actuaciones en las que están implicados los centros educativos: Fundación Urdaibai <http://www.fundacionurdaibai.org/actividades.php>, Xarxa de custòdia del territori <http://www.custodia-territori.org/ca/castellano.html>.

Ideas para las custodias en las aulas

También en las aulas se pueden plantear actuaciones para colaborar en la custodia del territorio. Los pasos son muy sencillos:

Enterarse de si cerca del centro educativo hay algún territorio en custodia y ponerse en contacto con las entidades que lo promueven para colaborar.

En España hay varias redes de las que se habla suficientemente en este número de la revista, en otros países también. A partir de ahí se desarrollan las actividades educativas que ayuden a potenciar su conservación.

Caso de que no exista esa figura en ningún territorio, hay que estudiar si en las proximidades hay algún enclave en situación de riesgo.

Pedir información en los ayuntamientos, solicitar su colaboración y buscad alianzas con otras entidades sociales para poner en marcha la custodia. Contactad con las redes existentes ya; son unas magníficas asesoras.

Coordinación de la página: Programa educAmbiental del Departamento de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón.
educambiental.educa.aragon.es

Ecodes y el Pabellón de España de la Expo de Shanghai innovan para transformar la ciudad

El Pabellón de España, junto con la ONG española **Ecología y Desarrollo (Ecodes)** ha presentado un catálogo de proyectos sociales innovadores que difunden propuestas ya aplicadas con éxito en diversos países a la hora de transformar las ciudades y que pueden contribuir a lograr la metamorfosis de nuestras actuales urbes en núcleos más sostenibles y habitables.

La elaboración del listado de los 15 proyectos, que lleva el nombre de “Metamorfosis de la Ciudad. Iniciativas Sociales Innovadoras”, ha corrido a cargo de Ecodes, que durante Expo Zaragoza 2008 coordinó el Pabellón de Iniciativas Ciudadanas, donde se dieron cita más de 300 ONG vinculadas a proyectos de agua y sostenibilidad.

Para este catálogo, Ecodes ha seleccionado propuestas de todo el planeta vinculadas con entornos urbanos y relacionadas con la eficiencia del agua, la calidad del aire, la lucha contra el cambio climático y la cooperación al desarrollo.

También se ha tenido en cuenta su capacidad de “replicarse” en otros entornos, dado que el objetivo



Jornada de presentación de “Metamorfosis de la Ciudad”.

fundamental es el intercambio de ideas, como un medio para acelerar el cambio hacia la sostenibilidad. Otros de los factores atendidos fueron la implicación de socios de varios ámbitos en un solo proyecto, la coherencia y calidad técnica y la innovación.

Entre los proyectos expuestos en el taller de presentación de la publicación están los de WWF China (www.wwfchina.org), Environmental Defense Fund (www.edf.org) y Civic Exchange (www.civic-exchange.org), organizaciones que operan en China y Hong Kong.

Innovación social para transformar la ciudad

Bajo el título “**Metamorfosis de la Ciudad**” surge un documento que promueve la puesta en común de iniciativas para facilitar la transición a unos entornos urbanos más sostenibles. Reúne 15 propuestas aplicadas en 22 países. A ella se puede acceder a través de www.ecodes.org. Entre las iniciativas que detalla se encuentra “Centros de Trabajo Eficientes”, desarrollado en España, y que busca promover prácticas de ahorro energético en las oficinas. En el ámbito del ahorro de energía y agua destacan también otras iniciativas como RENEW en Reino Unido, un asesoramiento integrado para el ahorro de agua y energía a los consumidores; mientras que en EE UU y Canadá “Explorando la conexión entre agua y energía” ayuda a identificar buenas prácticas.

**METAMORFOSIS
DE LA CIUDAD**
Iniciativas Sociales
Innovadoras



Más de 100 millones de europeos son ya voluntarios

En torno a un 30% de los ciudadanos europeos ejerce ya labores de voluntariado y alrededor de un 80% opina que estas actividades son una parte importante de la vida democrática de la Unión Europea. Son algunos de los datos destacados por el Parlamento Europeo a la hora de presentar en nuestro país el Año Europeo del Voluntariado 2011.



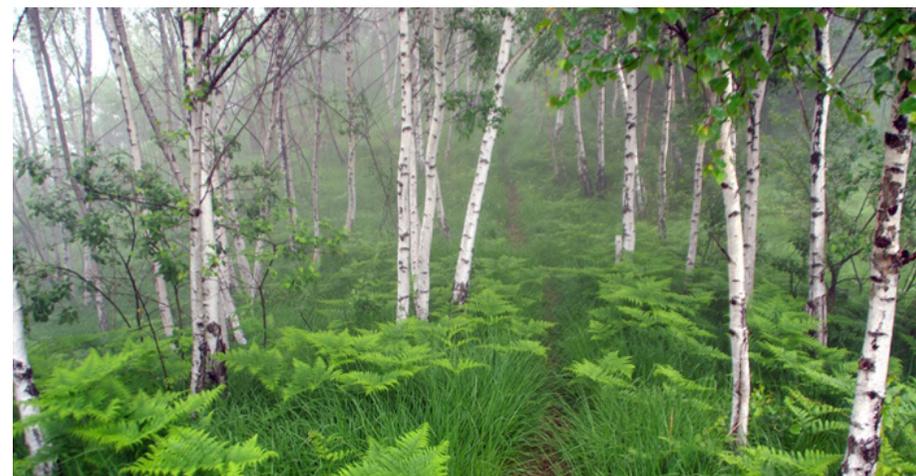
2011: Año Europeo del Voluntariado

La iniciativa persigue, entre otros objetivos, la creación de redes de voluntariado a nivel comunitario. Otras metas fijadas para este año son trabajar para lograr un entorno que favorezca el voluntariado, ofrecer medios de actuación a las organizaciones de voluntarios y mejorar la calidad del voluntariado.

Más de 100 millones de europeos ejercen actividades de voluntariado en la actualidad, según señala un estudio del Parlamento Europeo, que calcula que el sector del voluntariado contribuye con un 5% al Producto Interior Bruto (PIB) de las economías nacionales.

En España, son alrededor de unas 900.000 personas las que desarrollan actividades de apoyo social a personas en situación de vulnerabilidad. La celebración de este año europeo también trata de reconocer este trabajo solidario y apostar por él como herramienta de transformación social.

Durante el año se celebrarán por toda Europa multitud de eventos, exposiciones y actividades de todo tipo. Además, se ha creado una página web de la Comisión Europea donde se puede consultar toda la información sobre el Año Europeo del Voluntariado a escala europea (<http://europa.eu/volunteering/>) y otra a nivel estatal (<http://voluntariado2011.es/>).



La ONU reivindica, en 2011, los bosques para las personas

La vida de 1.600 millones de personas depende directamente de los bosques que tiñen de verde nuestro planeta. De ahí que la ONU haya convertido en objetivo ambiental de 2011 su protección y conservación. La Asamblea General de las Naciones Unidas reconoce que estos ecosistemas y su ordenación sostenible contribuyen “significativamente” al desarrollo, la erradicación de la pobreza y el logro de los objetivos de desarrollo del Milenio, de ahí que haya querido dedicarles este año que arranca.

En un mundo ocupado por 7.000 millones de personas, los bosques, que representan más del 30% del territorio y contienen el 80% de la biodiversidad, pierden cada año 13 millones de hectáreas, según la FAO. De ahí que el lema sea “Los bosques, para las personas”. Una intensa campaña de comunicación, concursos, exposiciones, una colección de sellos, un festival de cine y la Web www.un.org/forest son algunas de las acciones que Naciones Unidas pondrá en marcha a lo largo del año.

Holanda prueba un alumbrado público inteligente

La multinacional Philips y la localidad holandesa de Tilburg han firmado un acuerdo para probar varios modelos de alumbrado público que se encienden o apagan cuando los peatones pasan cerca. Al parecer, la multinacional quiere poner en marcha un sistema de alumbrado público basado en diodos emisores de luz (LED), más ecológico y eficiente al reducir el gasto energético. La localidad de Berkel-Enschot, dependiente de Tilburg, servirá de escenario a esta prueba piloto cuya meta es ahorrar hasta un 50% de energía gracias a un sistema de alumbrado público inteligente. Otra ventaja es que las viviendas cercanas evitarán el destello constante de las lámparas.



Actuable logra el Premio Jóvenes Emprendedores Sociales 2010

Actuable, una comunidad online de personas y organizaciones, se ha alzado con el Premio Jóvenes Emprendedores Sociales 2010, concedido por la Universidad Europea de Madrid junto a la International Youth Foundation y la Sylvan/Laureate Foundation. Estos premios reconocen la iniciativa de jóvenes que llevan a cabo un proyecto social con impacto positivo. La organización cuenta ya con más de 80.000 miembros, se han creado más de 280 acciones y más de 150 organizaciones sociales se han unido a la plataforma.

Ayudas para ONG

Ya está abierta la XI edición del programa programa de ayudas para apoyar a las ONG que trabajan en el ámbito de la inclusión social que convoca la Obra Social "La Caixa". Se pueden presentar proyectos de inserción sociolaboral para personas con discapacidad, de fomento del voluntariado... entre otros. Más información en http://obrasocial.lacaixa.es/ambitos/home/convocatorias_es.html.

Los supercarriles bici atraen a los londinenses

Según un estudio realizado por Transport of London, los super carriles-bici de Londres son los responsables de un espectacular crecimiento del número de ciclistas en la capital británica. Según dicho estudio, en octubre del



2010 se contabilizó un 70% más de ciclistas circulando por las calles de la ciudad que en el año anterior.

Los seguros y rápidos carriles bidireccionales pintados de azul junto con la puesta en marcha de un sistema de bicis públicas son una de las causas que han propiciado el que los londinenses opten cada vez más por coger la bicicleta en sus desplazamientos urbanos. <http://www.ison21.es>

esPosible

LA REVISTA DE LA GENTE QUE ACTÚA